

**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Arganzuela**

Miércoles 11 de abril de 2018

A las 18,00 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta por Decreto de 6 de abril 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2018.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición nº 2018/358907 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la instalación deportiva municipal básica Ricardo Damas, que lleva meses inutilizada para la práctica para la que fue concebida y proyectada, como pista de futbol sala, solicitando a la JMD e instando a las Áreas competentes a que repongan las porterías de dicha instalación deportiva.

Punto 3. Proposición nº 2018/360656 presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al Día del Libro, para que la Junta Municipal de Arganzuela, o en su caso, instar al área correspondiente, a programar actividades de animación a la lectura en los centros culturales y en los centros educativos del Distrito, en colaboración con las asociaciones culturales del distrito.

Punto 4. Proposición nº 2018/363115/3 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instar a la Concejala del Distrito para que la Junta Municipal de Arganzuela o al Área para que elabore la correspondiente programación de actividades encaminadas al fomento de la lectura de nuestra rica cultura literaria, tanto en espacios educativos como municipales, en torno al Día Internacional del Libro.

Punto 5. Proposición nº 2018/360691 presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al fomento del deporte base, para que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, junto con el Área correspondiente,

si procede, diseñe e implemente un programa de actividades deportivas al aire libre junto al tejido asociativo, clubes deportivos, centros educativos, Foros Locales, y cualesquiera otras asociaciones oportunas, con el fin de fomentar el deporte de base en Arganzuela.

- Punto 6. Proposición nº 2018/360705 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la conmemoración del Día contra la Esclavitud Infantil, para que desde la JMD Arganzuela se propongan actividades, conferencias y talleres de padres e hijos para concienciar a los niños de nuestro distrito.
- Punto 7. Proposición nº 2018/ 360706 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que los órganos competentes de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, junto con el Área correspondiente, procedan a estudiar, y en su caso llevar a cabo, la implementación del proyecto "Library Living Lab" preferentemente en la biblioteca del distrito "Pío Baroja", o en su defecto cualquier otra instalación cultural del distrito.
- Punto 8. Proposición nº 2018/363115/1 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando a la Señora Concejala Presidenta a solicitar el arreglo, apertura, reparación, contratación de personal en el CDM Marqués de Samaranch.
- Punto 9. Proposición nº 2018/363115/2 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que la Concejala tome las medidas oportunas, tanto en el ejercicio de sus competencias, como instando al Área de Medio Ambiente para garantizar la seguridad de las personas que transitan por Arganzuela, tanto para los árboles de alineación como los parques, para evitar riesgos innecesarios a los vecinos, e informe de las medidas tomadas, y las que va a tomar para hacerlo efectivo.
- Punto 10. Proposición nº 2018/363115/4 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando al Área de Gobierno competente a que limpie y quite las numerosas pintadas que hay por todo el distrito en sus zonas verdes y centros públicos como es el Parque de Tierno Galván, Peñuelas, Gasómetro, Centro Dotacional Integrado y Pasillo Verde, entre otros.
- Punto 11. Proposición nº 2018/363115/5 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que la Concejala Presidenta de la Junta del Distrito de Arganzuela adopte las medidas necesarias para que los pequeños y mayores puedan usar y disfrutar de las atracciones de feria, tanto en las Fiestas de San Isidro como en las Fiestas de la Virgen del Puerto.
- Punto 12. Proposición nº 2018/ 363115/6 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre las innumerables noticias y quejas de robos, atracos y vandalismo en Arganzuela, instar a la Concejala Presidenta a que asuma su responsabilidad ante esta situación que ha ido degenerando por su negativa a aceptar una realidad que llevamos sufriendo todos los vecinos de Arganzuela y que de una vez por todas tome las medidas necesarias para terminar con esta lacra de robos y violencia.

## **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 13. Proposición de la Mesa de Deportes del Foro Local, aprobada en la Comisión Permanente de 22.03.2018 para instar al Área de Gobierno de Cultura y Deportes, para que estudie la posibilidad de actualizar el Reglamento sobre la Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales, incluyendo en el artículo 47.2 apartados b), d) y e), determinados requisitos a valorar en las Reservas de temporada a otras entidades sin fines de lucro, con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de adjudicación de las cesiones, la práctica de un deporte de calidad en el Distrito de Arganzuela, y facilitar el uso de los espacios a asociaciones deportivas formales.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

- Punto 14. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de marzo de 2018, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela por vacante en el puesto de el/la Coordinador/a del Distrito de Arganzuela durante el mes de marzo de 2018, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de o de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

### **Comparecencia**

- Punto 15. Comparecencia de la Señora Concejala Presidencia a petición del Grupo Municipal Ciudadanos con nº 2018/358962 por la que se solicita información, a la vista de los datos definitivos de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2017, de todos los proyectos que en el Distrito de Arganzuela se han quedado sin realizar, y qué medidas va a adoptar su gobierno para que los vecinos no se vean perjudicados por este hecho.

### **Preguntas**

- Punto 16. Pregunta nº 2018/358856 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se informe de como se está desarrollando el Protocolo de control de Colonias Felinas de Madrid Salud en el distrito de Arganzuela, y si está contemplado la realización de una campaña de concienciación a fin de dar a conocer la labor de las colonias felinas.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/358925 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer cuáles son los motivos por los que, a día de hoy, no se ha ejecutado la proposición aprobada por unanimidad en este pleno para la eliminación de barreras existentes en la calle Linneo y que permitiría abrir dicha vía a todos los vecinos.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/358943 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la iniciativa presentada por ellos mismos, hace más de un año, para la instalación de desfibriladores externos en las

instalaciones dependientes del Ayuntamiento, en el Distrito de Arganzuela, y conocer como se está desarrollando su implantación y cuáles son los motivos por los que todavía no se han instalado.

- Punto 19. Pregunta nº 2018/360645 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el programa Imagina-Madrid en la Plaza de Rutilio Gacis para que nos informe sobre el proyecto elegido que se va a llevar a cabo.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/360732 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre los criterios de utilización de los espacios en los centros culturales del distrito, aplicación o no de tasas, cuantía, prioridad o preferencias de utilización. También solicitan información sobre qué persona o personas son encargadas de la aplicación de las normas o criterios de conceder la utilización.

Madrid 6 de abril de 2018

**El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**Fdo.: Antonio Piqueras Asolas**